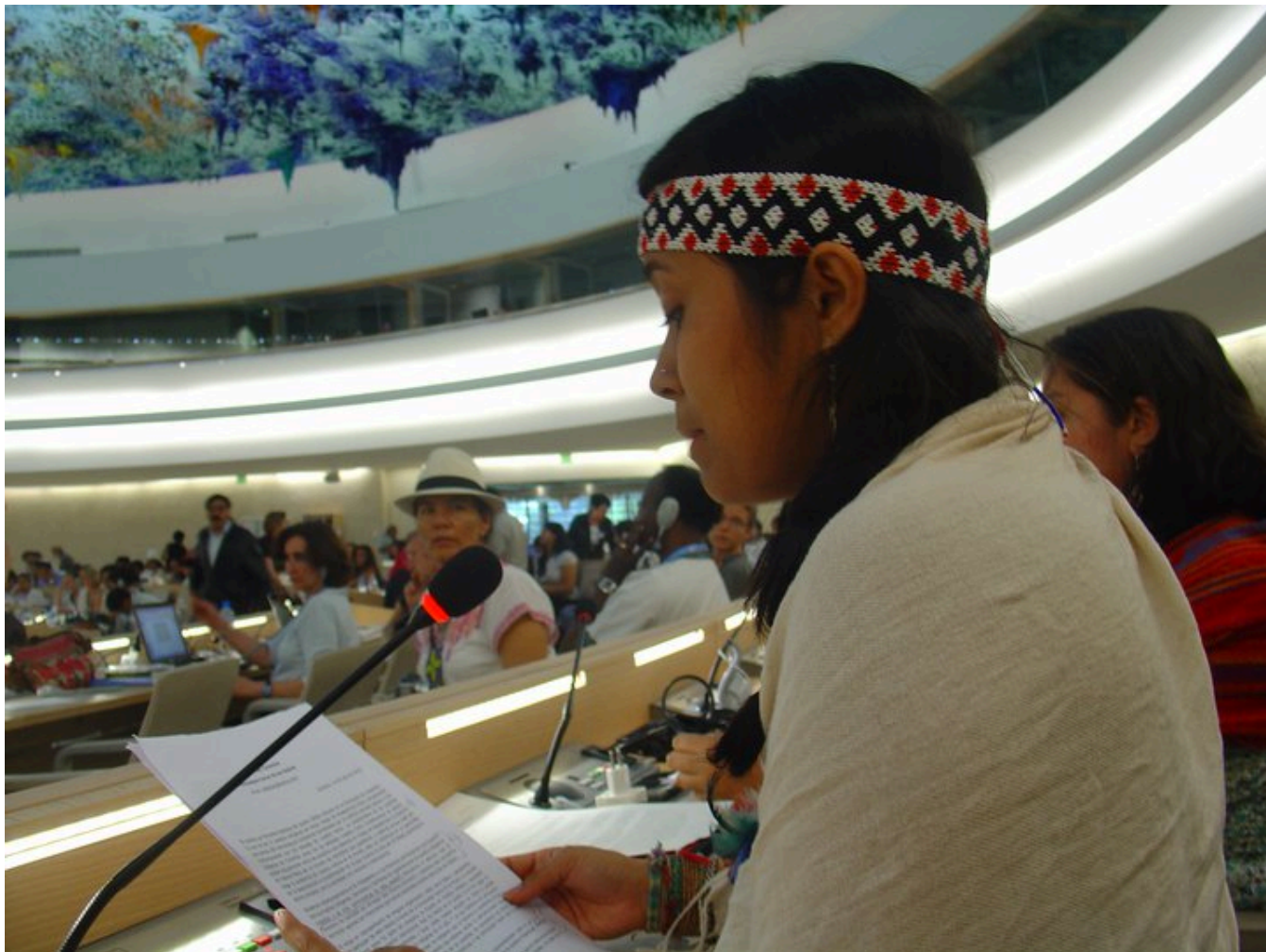




Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Debaten migración, colonización y despojo de indígenas en la ONU



Los pueblos indígenas expuestos también a la colonización y despojo

Por Genaro Bautista*

Aipin, 16 de julio, 2019.- En la actualidad, existe una crisis global de migración, donde los derechos humanos de los migrantes son atropellados, indica la Organización de las Naciones Unidas. Y remata: en el caso de los pueblos indígenas por su origen, la discriminación es aún más violenta.

Durante la apertura de la 12ª Sesión del [Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) [1] (MEDPI), que inició este 15 y concluye el 19 de julio de 2019 en el Palacio de las Naciones, tanto diplomáticos como representantes indígenas y gobiernos, coincidieron en que es inaceptable el trato que se da a los pueblos indios.

Erika Yamada, integrante del MEDPI, expresó que en buena medida la migración es propiciada por el impacto de proyectos de desarrollo que obligan a los desplazamientos forzados de los pueblos indígenas de sus territorios.

Para la experta de Naciones Unidas, argumentos como la defensa de la soberanía y la seguridad nacional esgrimidos como pretexto para oponerse a la migración, facilita y a veces incluso promueve



una retórica anti indígena. Esto es patente también en Estados país que, hasta ahora, mostraba comprensión hacia ellos.

En su participación, señaló que, al preparar el documento rector para esta sesión sobre migración, se percató de lo complicado del tema y recomendó al Mecanismo de Expertos abocarse con mayor profundidad al tema.

Yamada se refirió al **Estudio sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de las fronteras, la migración y el desplazamiento**, que el MEDPI elaboró.

Dicho reporte denuncia que el contexto actual de la migración entraña un “retroceso mundial de los derechos humanos, inestabilidad política, democracias débiles y uso militar del poder, que coloca a los migrantes indígenas en una situación particularmente vulnerable”.

Los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de las fronteras, la migración y los desplazamientos, estudio del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es una investigación de 23 páginas donde el organismo habla a profundidad sobre la situación de los pueblos originarios.

La investigación, informa el MEDPI, se llevó a cabo por mandato del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, según la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Con este propósito el Mecanismo de Expertos organizó un seminario en Chiang Mai, Tailandia los pasados 5 y 6 de noviembre de 2018, donde recibió para el texto ponencias presentadas, en las comunicaciones de los Estados Miembros, los pueblos indígenas, las instituciones nacionales de derechos humanos, los círculos académicos y otros interesados, indica el MEDPI.

En su informe, el organismo de Naciones Unidas acepta que existe poco trabajo sobre ese tema, “incluida la falta de datos desglosados sobre la migración indígena”, dice, el presente estudio.

El documento de la ONU examina desde la “perspectiva indígena, las causas, las consecuencias y las experiencias de los pueblos indígenas que se desplazan y se darán orientaciones a los Estados sobre la manera de garantizar la protección de sus derechos en ese contexto”.

La migración, afirman, “puede significar cosas diferentes para los pueblos indígenas, incluida su forma cultural” y ponen de ejemplo la de los pastores de renos samis.

El MEDPI detalla que, aunque el **Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular**, trata de abordar la migración internacional, se limita a incluir a los pueblos indígenas como grupo vulnerable sin reconocer las especificidades y consecuencias de su experiencia respectiva.

Otro punto relevante para los expertos del Mecanismo es la **colonización**, que estiman, suele ser el telón de fondo de la migración.

En el contexto indígena, enfatizan, “la colonización se refiere a los procesos mediante los cuales los pueblos indígenas han sido y siguen siendo despojados de sus tierras, recursos, gobiernos y culturas”.

Y para argumentar ponen el caso de la colonización del siglo XV, del territorio tradicional de la **Confederación Haudenosaunee de América del Norte**, conocido por sus habitantes como la **“Isla de las Tortugas”**, dividido entre dos Estados, el de Canadá y los Estados Unidos de América, cada uno de los cuales ejerce un poder real sobre ellos.

“El legado de la colonización, independientemente de que se base en un sistema imperial o en colonos, a veces convierte a los pueblos indígenas en “migrantes” mediante el trazado de fronteras internacionales a través de su tierra natal”, testifican.

En suma, aseguran, “los pueblos indígenas que se trasladan, interna e internacionalmente se enfrentan a los desplazamientos, la discriminación, la violencia e incluso la muerte. En sus propios



países, están sufriendo las consecuencias de la colonización de innumerables maneras que son poco comprendidas en las leyes y las políticas sobre migración. Esas consecuencias siguen haciéndose sentir en los problemas de la presencia, los desplazamientos y la movilidad de los pueblos indígenas en sus territorios”

Durante el primer día de los trabajos de la 12ª sesión del Mecanismo en el Palacio de Naciones, representantes indígenas expusieron algunos casos.

La delegación indígena de Rusia señaló, con referencia al estudio, que es cierto lo indicado respecto a la migración forzada de sus pueblos y los medios nómadas como la migración voluntaria. Abundaron que en su caso quienes viven en el territorio del Ártico siguen siendo nómadas y su desarrollo está relacionado con el ganado de cría la pesca.

Por su parte Roselyn González, directora de la **Red Estadounidense de Derechos Humanos** y de la **Red Continental de Mujeres Indígenas de Norteamérica**, calificó de oportuna la presentación del Estudio sobre Migración del MEDPI.

La líder solicitó prestar atención y denunciar las atrocidades que se suscitan en la frontera de Estados Unidos y México, contra migrantes, pero particularmente contra niños indígenas, como el caso reciente de hace una semana en un centro de detención en Texas y Arizona, donde infantes fueron abusados.

Los trabajos en el MEDPI son intensos, en la semana la Agenda considera abordar los Trabajos del Mecanismo de Expertos a nivel de país; la Mesa redonda sobre las mujeres indígenas y la participación política; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; los Trabajos futuros del Mecanismo de Expertos, entre otras actividades que culminará con la aprobación del Informe del Mecanismo.

*Genaro Bautista es integrante de la Agencia Internacional de Prensa India (AIPIN).

Te puede interesar:

- [ONU: ¿Qué es y cómo funciona el Mecanismo de Expertos sobre Pueblos Indígenas? \(video\) \[2\]](#)

Tags relacionados: [medpi](#) [3]

[Pueblos Indígenas](#) [4]

[Pacto Mundial para la Migración Segura](#) [5]

[Ordenada y Regular](#) [6]

[derechos de los pueblos indígenas](#) [7]

[Consejo de Derechos Humanos](#) [8]

[Naciones Unidas](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/16/07/2019/los-pueblos-indigenas-expuestos-tambien-la-colonizacion-y-despojo>



Links

- [1] <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Peoples/EMRIP/Pages/EMRIPIndex.aspx>
- [2] <http://www.servindi.org/producciones/videos/21736>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/medpi>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>
- [5] <https://www.servindi.org/tags/pacto-mundial-para-la-migracion-segura>
- [6] <https://www.servindi.org/tags/ordenada-y-regular>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-de-los-pueblos-indigenas>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/consejo-de-derechos-humanos>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/naciones-unidas>